

ACUERDOS DE LA COMISION DE PATENTES Y DISCIPLINA,
SESION 517, DE FECHA 16-11-2021

PATENTES DE CUIDADORES

PRIMERA VEZ APROBADAS

Araya Fernández, Leandro Andrés	19.208.747-3	09-04-1996	Chileno	José T. Allende
Belmar Toledo, Sebastián Ernesto	21.448.693-8	19-11-2003	Chileno	Alejandro Padovani E

Esta patente se autoriza a partir del día 19-11-2021, fecha en que se cumplen los 18 años de edad

Cordero Gajardo, Bryan Alexis	20.331.242-3	19-02-2000	Chileno	Rodrigo Quiroz
Peralta Ramírez; Carlos Andrés	21.371.277-2	14-08-2003	Chileno	Hudo H. Toro
Torres Antia, Kelvis Josue	27.233.188-K	17-10-1998	Venezolano	Sergio Inda
Urbina Milla, Alfonso Javier	18.583.799-8	18-05-1993	Chileno	Oswaldo Urbina

RENOVACIONES APROBADAS

España Yáñez, José Daniel Patente Condicionada	15.931.695-5	21-03-1986	Chile	Oscar Silva G.
González Araya, Aldo Ricardo	12.839.122-3	26-05-1975	Chileno	Aníbal Norambuena
Muñoz Reyes, Pablo Andrés	16.797.122-9	12-11-1987	Chileno	Rodrigo Quiroz
Silva Gutiérrez, Juan Manuel	08.865.693-8	03-06-1961	Chileno	Carlos Urbina
Silva Yáñez, Juan Aníbal	14.128.385-5	25-08-1981	Chileno	Rodrigo Quiroz
Valenzuela Valenzuela, Pablo A.	14.537.765-K	13-04-1974	Chileno	Alfonso Zamorano
Veas Rojas, Diego Armando Patente Condicionada	15.824.347-4	26-11-1983	Chileno	Oscar Silva G.

RENOVACIONES PENDIENTES

Moran Muñoz, Cristian Andrés Patente queda pendiente para ser revisada en el proceso de renovación 2022	16.622.033-3	01-03-1987	Chileno	Rodrigo Silva
--	--------------	------------	---------	---------------



RENOVACIONES RECHAZADAS

Díaz Flores, Gregorio Antonio 16.435.687-6 19-11-1986 Chileno Juan P. Rodríguez
Debe presentarse en las oficinas del Consejo, para regularizar su situación.

PATENTES DE CAPATACES

PATENTE DE CAPATAZ APROBADAS

Cabrera Serrano, Miguel Orlando 12.237.711-3 29-09-1972 Chileno Rodrigo Muñoz
Capataz Corral Club Hípico de Santiago

García Romero, Marcelo Alejandro 16.840.364-K 15-07-1988 Chileno Mario Apablaza
En reemplazo de Luis Apablaza Gavilán, Rut N° 13.674.152-7

Rivera Jiménez, Rene 06.386.138-3 27-09-1952 Chileno Aldo Parra
En reemplazo de Carlos Rivera Guerrero, Rut N° 9.647.491-1

PATENTES DE JINETES

HABILITACION DE PATENTES QUE SE ENCONTRABAN CON PERMISOS

La Comisión, vistos los antecedentes presentados en los cuales se solicita la reincorporación a la actividad, luego de estar ausentes por permisos debidamente comunicados a la Comisión de Patentes y Disciplina.

Por lo anterior, se autoriza a partir del 22 de noviembre de 2021, participar en Carreras Públicas de Caballos F.S. de Carreras, a los Jinetes:

Nicolás Eduardo Illesca Lillo
Rut N° 18.727.350-1

Miño Fica, Jaime Adolfo
Rut N° 15.928.253-8



Tucapel Jiménez #56, Oficina 308, Santiago, Chile - Teléfonos (562) 26986504 - 26985012 - www.consejosuperior.cl

PERMISOS SOLICITADOS Y ACEPTADOS

Se autoriza el permiso que se indica a continuación correspondiente al jinete señor Cristian Fuenzalida García, quien se encuentra impedido de participar como Jinete Profesional, en Carreras Públicas de Caballos F.S de Carreras.

Fuenzalida García, Cristian
Rut N° 15.420.212-9

Solicitud aceptada, a contar del día 16 de noviembre de 2021, para reintegrarse a la actividad, deberá presentar la respectiva solicitud a la Comisión de Patentes y Disciplina.

JINETE QUE DEBE PRESENTAR ALTA MÉDICA

Peña Machuca, Antonio Andrés
RUT N° 18.684.966-3

De conformidad con el "Reglamento sobre Control de Doping de Jinetes para Carreras Públicas Disputadas en el Hipódromo Chile", el Sr. Antonio A. Peña Machuca, deberá presentar certificado de conformidad con lo establecido en dicho Reglamento. Por lo anterior, se rechaza la solicitud de congelar la patente presentada por el Sr. Peña.

PATENTES DE PREPARADOR

PATENTE SUSPENDIDA

La Comisión, revisados los antecedentes por los cuales fue suspendida la patente del Preparador Sr. Hudo H. Toro Osorio, con fecha 12-10-2021, Sesión 516, acordó, mantener SUSPENDIDA la Patente hasta el día 09 de diciembre de 2021.

Así también, se acordó la prohibición de ingresar a las salas de jinetes de los Hipódromos Centrales, por el periodo de 1 (un) año, sanción que rige desde el 09-09-2021 al 09-09-2022.

Señalar que se mantiene la condición para su patente de conservar una conducta intachable dentro y fuera de los recintos hípicas.



ACUERDO PARA PREPARADORES CON OBLIGACION DE PRESENTAR PLANILLAS DE IMPOSICIONES PAGADAS SECTOR HIPODROMO CHILE.

Adonis Badilla, Harrison

Rut N° 8.669.060-8

Debe acreditar el pago de las cotizaciones meses de mayo, junio, julio, agosto y septiembre 2021

Becar Barraza, Enrique

Rut N° 5.076.595-4

Debe acreditar el pago de las cotizaciones meses de julio, agosto y septiembre 2021

Pulgar Araneda, Rodrigo

Rut N° 9.897.203-K

Debe acreditar el pago de las cotizaciones meses de agosto y septiembre 2021

Estos profesionales cuentan con plazo hasta el día martes 30 de noviembre de 2021, para regularizar situación relacionada con Imposiciones de sus trabajadores, los antecedentes deberán ser presentados en las oficinas de la sociedad Hipódromo Chile En caso contrario su patente será **SUSPENDIDA** de forma inmediata.

ACUERDO PARA PREPARADORES CON OBLIGACION DE PRESENTAR PLANILLAS DE IMPOSICIONES PAGADAS SECTOR VALPARAISO SPORTING CLUB.

García Vergara, Juan

Rut N° 6.252.546-0

Vegas Cantillano, Gonzalo

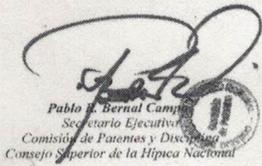
Rut N° 15.073.677-3

Viejo Scholz, Rodrigo

Rut N° 10.312.324-0

Estos profesionales cuentan con plazo hasta el día 30 de noviembre de 2021, para regularizar situación relacionada con Imposiciones de sus trabajadores, correspondiente al mes de **AGOSTO 2021**, los antecedentes deberán ser presentados en las oficinas de la Gerencia de Administración y Finanzas del Valparaíso Sporting Club. En caso contrario su patente será **SUSPENDIDA** de forma inmediata.





Los Acuerdos establecidos en este Comité, serán publicados en la pagina Web del Consejo www.consejosuperior.cl